



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 NOV 2020	
Recibido.....	7:02.....Hs.
Exp. N°.....	40938.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos correspondientes, informe los motivos de la explosión del martes 20 de octubre de 2020 en la planta de Terminal 6, en Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo y qué medidas se tomaron para que no vuelva a ocurrir.

Carlos del Frade.
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El martes 20 de octubre de 2020, varias poblaciones del departamento San Lorenzo fueron conmovidas por una explosión que tuvo lugar en Terminal 6, ubicada en Puerto General San Martín, en el mencionado departamento.

Las crónicas periodísticas afirmaron que “una gran explosión se produjo en la tarde de este martes en la Terminal 6 de Puerto General San Martín, en la localidad de San Lorenzo, Santa Fe, y provocó importantes daños materiales en uno de los galpones de la empresa. El fuerte estruendo llegó a escucharse en varias localidades de la zona”.

El hecho ocurrió alrededor de las 18 y no se reportaron heridos, a pesar de que había personal trabajando al momento del incidente.

El secretario adjunto del Sindicato de Aceiteros, Daniel Succi, confirmó que la explosión se produjo en el complejo agroindustrial exportador Terminal 6, de Puerto San Martín, en la parte de la planta de extracción. “Yo estaba en Ricardone y el galponcito donde estaba tembló”, sostuvo Succi al referirse al estruendo.

El inconveniente se habría ocasionado en un toaster, un horno secador, que provocó el desprendimiento de parte de la estructura del galpón. Por su parte, otro sindicalista, Pablo Reguera, explicó que “se recalentó un equipo” en un sector donde hay harina y también un peligroso depósito de solventes, por lo que agradeció que no haya personas afectadas por el siniestro. “Dios estuvo hoy parado acá en la puerta”, indicó.

Esa reflexión debe llamar a la reflexión a los organismos de control en torno a la higiene y seguridad industrial en lugares tan especiales como son las terminales portuarias de nuestra provincia.

No todo puede depender del poder divino.

De acuerdo a la información que trascendió, solo se reportaron daños materiales en la estructura del galpón y debieron evacuar la planta. Además, muchos vecinos de la región reportaron datos del fuerte ruido que se sintió al momento del estallido en la empresa.

En julio de 2010 se produjo otra explosión en el mismo sector de extracción, que en aquella oportunidad fue seguida de un incendio y provocó ocho heridos de diversa consideración.

Es imprescindible, entonces, conocer con exactitud y detalle las causas de la explosión y las medidas que se tomaron para que no vuelva a suceder.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Carlos del Frade
Diputado Provincial.**

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina